

HISTORIA DE LA MEDICINA

NOTAS SOBRE CRANEOLOGIA PREHISPANICA *

ARTURO ROMANO ‡

El extremo cefálico de los vertebrados seguirá siendo motivo de atención por parte de estudiosos de diversas disciplinas antropológicas que persiguen finalidades también variadas. Aún en la actualidad, la estampa de la cabeza ósea de *Homo sapiens* continúa siendo símbolo de peligro, de muerte; aunque en la aurora de la humanidad no se empleó en dicho sentido, pues existen datos múltiples de que a menudo se utilizó la bóveda craneana como recipiente.

La mayoría de los grupos humanos de la más remota antigüedad, y muchos de los pueblos primitivos contemporáneos, conservan como preciadas reliquias protectoras los cráneos de sus antepasados, ya sean en adoratorios expresamente construidos para ello o simplemente entre el atuendo de servicio cotidiano que acompaña permanentemente a sus portadores.

* Trabajo leído por invitación, el 3 de julio de 1974, en la Academia Nacional de Medicina.

‡ Departamento de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Estas costumbres y muchas otras, desarrolladas dentro de ideas de mitos, magia y religión, no son más que el producto del pensamiento primitivo alrededor del mayor centro vital del cuerpo humano. En la cabeza está el encéfalo, los ojos, los oídos, la nariz y la boca; expresado así sencillamente, en ella se concentra lo más importante para la vida de relación.

Las manipulaciones, tratamientos rutinarios y ceremoniales a que era sometido el organismo, vivo, muerto o su esqueleto, determinó en sus practicantes primitivos el conocimiento relativo de la anatomía. Esto queda demostrado con los hallazgos arqueológicos de diversas antigüedades, donde abundan los casos de desmembramiento y decapitación, amén de otros que manifiestan la práctica del canibalismo ritual, confirmado en Mesoamérica por los cronistas europeos del siglo XVI. Los códices precolombinos abundan en datos al respecto, donde con realismo y arte quedó plasmado el conocimiento de la anatomía. La escultura en barro cocido, en piedra tallada o en otros materiales, también es rica en representaciones de la morfología somática, destacando la cefálica tanto en su aspecto óseo como recubierta por sus partes blandas.

Los primeros habitantes de lo que hoy es el territorio mexicano dejaron clara huella de dichas actividades, siendo el caso conocido más antiguo, de hace 5 000 años aproximadamente; pero con el advenimiento del sedentarismo, 1 500 años después, tales prácticas se hicieron más frecuentes.

Actualmente, los conocimientos craneológicos están muy diversificados e interesan para los propósitos de estas líneas, los relativos a grupos desaparecidos, cayendo así en la craneología antropológica, mis-

ma que a su vez involucra observaciones en tiempo y espacio así como de orden cultural, y que descansa en apreciaciones biomorfológicas, obtenidas gracias a la estructuración metodológica que a través del tiempo ha desarrollado la especialización científica conocida como antropología física, que no sólo se ocupa de la osteología, sino del hombre vivo en todos sus aspectos.

Desde el punto de vista cronológico cultural es posible considerar como hallazgos muy antiguos a todos aquellos que van hacia atrás de los 3 500 años, más o menos, hasta un poco más de 40 000, contados a partir de nuestros días, y pertenecen al llamado horizonte precerámico. Desde la cifra menor, o sea la de 3 500 años hasta 1521 (d.C.), cuando arriban los primeros colonizadores, la historia prehispánica está subdividida en tres grandes horizontes culturales: preclásico (de 1800 a.C. a 200 d.C.); clásico (de 200 d.C. a 800 d.C.) y, postclásico (de 800 d.C. a 1521 d.C.).

El grupo precerámico, o sea el de máxima antigüedad, está ligado al apasionante tema del poblamiento americano, hecho que puede remontarse hasta hace poco más de 40 000 años que, geológicamente, se asocia a la última glaciación, fenómeno que determinó el paso del hombre al Nuevo Continente por el estrecho de Behring.

La multitud de estudios llevados a cabo, en base a los hallazgos realizados, acerca del origen del hombre americano, han demostrado que se trató de gente del noreste de Asia, poseedores de una cultura pobre, cuya economía dependía principalmente de la caza de megafauna, siendo una de sus características físicas más notables el dolicoidismo cefálico o sea la cabeza alargada.

Algunos de los cráneos más antiguos precerámicos, encontrados en el subsuelo de México son alargados (dolicoideos), como los de Peñón III, D. F., Tlapacoya, Méx., Santa María Astahuacan (cráneo 1, femenino), D. F., San Vicente Chicoloapan, Méx., Cueva del Tecolote, Hgo.; y Entierro 2 fase Coxcatlán, Cueva Purrón, Tehuacán, Pue., variando el índice horizontal de 62.20 a 73.48 unidades de relación porcentual, lo que denota diversos grados de dolicooidismo con altura media de la bóveda, vistos lateralmente, aunque en norma posterior, tres son altos, dos de altura media y uno francamente bajo. Los que aún conservan la porción facial muestran que esta parte es ligeramente ancha y baja, con órbitas generalmente altas y mandíbulas robustas. Evidentemente estos casos, por su condición de alargados y angostos pueden considerarse emparentados con los paleoamerindios más ancestrales, debiendo mencionarse especialmente el caso de Tlapacoya que presenta notables afinidades métricas y de forma, con dos cráneos de la cueva superior de Chou-Kou-Tien, de hace 30 000 años más o menos. Dentro de este grupo también se han encontrado ejemplares que no tienen forma alargada, siendo mesocráneos, pero ninguno braquicráneo o corto.

Otros grupos humanos menos antiguos, pero de cráneos alargados y angostos se localizan hacia el norte de México y son los Pericúes de Baja California Sur y los laguneros cuyos restos se recuperaron de las cuevas de La Candelaria, al noreste de Torreón, y de la Paila al norte de Parras, ambas en Coahuila, estos últimos con altura media del cráneo, visto lateralmente, no así los Pericúes que son bajos. Vistos en norma posterior son altos y de

frentes anchas en relación a la caja craneana, poseen crestas frontales de mediana divergencia y la cara, sin considerar la mandíbula, es de anchura media. La abertura nasal en los tres grupos es de tipo medio, no muy ancha en relación a su altura. Las órbitas son altas en los cráneos de Candelaria y Paila, mientras entre los Pericúes son de altura media. Como se ve, los Pericúes difieren de los de Candelaria y Paila sólo en la altura lateral del cráneo y el tamaño de las órbitas.

Más muestras de cráneos dolicoideos se tienen entre los tlatelolcas del Valle de México, entre la población explorada en Teotenango, Méx. y, en Monte Negro, Oaxaca, considerándose como variantes normales entre poblaciones de mesocráneos, algunas colecciones aisladas que por ser reducidas carecen del valor estadístico exigido para sujetarse a comparaciones métricas.

Los pocos casos no afectados por prácticas deformatorias intencionales como más adelante se verá, han permitido encontrar que la mayoría de la población mesoamericana precolombina fue de mesocráneos en diversos rangos, alcanzando las formas cortas y globulosas o braquicráneos en el sureste del país y parte de la costa del Golfo de México, con características faciales parecidas, o sea caras anchas y algo bajas, abertura nasal casi ancha e intermedia y órbitas altas sin escasear las de tipo medio.

Para afirmar lo anterior fue necesario tomar en consideración por lo menos 12 medidas, que por sus valores absolutos señalan cráneos de tamaño mediano, encontrándose los más pequeños aquí en la cuenca del Valle de México entre los Mexicas y en la Sierra Madre Occidental, en su porción septentrional, en Sonora y

Chihuahua, entre los indios Pimas bajos. Los cráneos de mayor tamaño quedan entre Pericúes y los de la cueva de la Paila, sin ser verdaderamente grandes, mismos que no existieron entre los pobladores del México antiguo.

Las medidas empleadas son: longitud máxima anteroposterior, anchura y altura craneales, diámetros frontal mínimo y máximo; anchura facial tomada sobre los arcos cigomáticos; altura y anchura de la nariz y de ambas órbitas y altura facial superior *nasion-prostion*.

Estas magnitudes forman índices o medidas relativas indicadoras de la forma. Los índices son relaciones porcentuales donde se aprecia la proporción de una medida absoluta respecto a otra.

Los índices calculados son: el craneal horizontal; el vértico-longitudinal; el vértico-transversal; el fronto-parietal transverso; el frontal; el facial superior; el nasal y el orbitario, siendo posible con ellos manejar la morfología de los casos estudiados, como se ha visto, lo que permite aplicar la matemática estadística adecuadamente.

Se ha hecho la observación en líneas anteriores, relativa a la notable escasez de material craneológico prehispánico sin alteración morfológica intencional o étnica.

Esta práctica cultural tuvo gran arraigo en casi todos los pueblos del mundo, persistiendo actualmente la costumbre en comunidades indígenas centro y sudamericanas y de las islas del Océano Pacífico. La maniobra consistía en comprimir en sentido antero-posterior o circular la cabeza de los recién nacidos.

América fue calificada por Flower, distinguido antropólogo de principios del siglo, como cuartel general de las deformaciones cefálicas intencionales.

Su estudio se ha intentado por parte de numerosos investigadores, antropólogos en su mayoría, sin más éxito que haber producido clasificaciones que unas por simples y otras por complejas son confusas. Entre tantas, una sola ha sobrevivido y es la que creó José Imbelloni, antropólogo argentino de la primera mitad de este siglo. Su clasificación fue reforzada con las investigaciones de Federico Falkenburger.

Para el México prehispánico se tienen abundantes cráneos con deformación intencional desde el preclásico inferior, o sean 1 500 años a.C.; de acuerdo a la clasificación antedicha, dichos cráneos deformados son tabulares, y fueron sometidos a compresión en sentido antero-posterior, lograda gracias a la aplicación de planos con almohadillas en la frente y en la parte occipital de la cabeza infantil, o empleando para ello las propias cunas donde el niño o niña permanecía bien sujeto no sólo de la cabeza, sino del cuerpo entero, mientras duraba el tratamiento deformativo; se obtenían así aplanamientos que daban una apariencia vertical a la extremidad cefálica, mejor conocida como deformación tubular erecta. Estos procedimientos los describe con claridad Fray Diego de Landa, cronista del siglo XVI, en su *Relación de las Cosas de Yucatán* y dice en la página 105: "... y que tenían las cabezas y frentes llanas, hecho también por sus madres, por industria desde niños..."; o bien en las páginas 131-32: "las indias criaban a sus hijitos en toda la aspereza y desnudez del mundo, porque a los cuatro o cinco días de nacida la criaturita, poníanla tendidita en un lecho pequeño, hecho de varillas, y allí, boca abajo, le colocaban entre dos tablillas la cabeza, la una en el colodrillo y la otra

en la frente, entre las cuales se la apretaban tan reciamente y la tenían allí padeciendo hasta que acabados algunos días les quedaba la cabeza llana y enmoldada como la usaban todos ellos. Era tanta la molestia y el peligro de los pobres niños que algunos peligraban, y el autor vió a uno agujerearle la cabeza por detrás de las orejas y así debían hacer a muchos. . .”

Con el aparato deformatorio descrito, se lograban formas aplanadas en sentido antero-posterior, pero podía inclinarse hacia atrás en forma asimétrica obteniendo de esta manera, los casos tabulares oblicuos.

Tanto en erectos como en oblicuos, el empleo de cuerdas y bandas, para sostener en parte los planos compresores, imprimían también sus huellas dejando surcos, bilobulando o aún trilobulando el neurocráneo. En otras circunstancias las bandas agregaban un falso aspecto anular a los tabulares.

Entre los grupos mesoamericanos y algunos del norte de México se practicó la deformación cefálica tan intensamente que no es exagerado decir que más del 95 por ciento de la población la presentaba.

Los hallazgos más antiguos de esta costumbre en México se encuentran en restos de la Cueva del Texcal, en Valsequillo, Puebla, con una antigüedad aproximada de 5 000 años desde estos días.

En cuanto a la distribución es posible decir que los cráneos con deformación intencional se han encontrado por toda la República, exceptuando la Península de Baja California y una parte de la región norte central del país. Son abundantes en la parte central de México, especialmente hacia la cuenca del Valle y notable su presencia en la parte baja de la costa del Golfo de México, hacia la península de Yu-

catán. En el resto del país decae tal abundancia debido a la falta de excavaciones arqueológicas.

El estudio correcto del tipo de deformación se basa en la realización de observaciones morfoscópias y métricas, consistiendo estas últimas en la construcción de un polígono dentro del contorno medio sagital de las piezas en estudio, y obteniendo así los valores angulares indispensables para la correcta clasificación de la plástica lograda. Entre la multitud de ángulos de referencia destacan por lo menos tres: el formado por el plano del agujero occipital y la horizontal aurículo-orbitaria, los ángulos clivales contruidos entre el plano del canal basilar y la línea basio-bregmática, y el plano de Francfort. Estos gonios indican, con toda claridad, el movimiento sufrido por la base del cráneo al ser deformado.

¿Por que se practicó la deformación cefálica? Unos autores han dicho que se hizo para aprentar fiera, otros consideran que era signo exclusivo de belleza y, hay quienes las relacionan con sus creencias mítico religiosas.

Recientemente el autor de estas notas descubrió un nuevo tipo de deformación intencional de la cabeza, encontrado en el sitio arqueológico de Zapotal I, municipio Ignacio de la Llave, Veracruz, del Clásico tardío (siglos VI a IX d.C.), al parecer exclusivo de las mujeres, probablemente realizados en las niñas dedicadas al culto de Cihuateteo, diosa que portaba igual que las Tlazolteotl, un tocado especial coincidente, en forma, a la plástica encontrada en los cráneos femeninos del osario 1 del sitio mencionado, lugar dedicado a Mictlantecutli, dios de la muerte y donde también sepultaban a las mujeres que morían en el primer parto.